

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES SAS
Nit: 900.808.622-5 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02531685
Fecha de matrícula: 13 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 35 Sur # 78 N 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ventas@landamar.com
Teléfono comercial 1: 6951471
Teléfono comercial 2: 3145101889
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 35 Sur # 78 N 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ventas@landamar.com
Teléfono para notificación 1: 6951471
Teléfono para notificación 2: 3145101889
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 25 de noviembre de 2014, inscrita el 13 de enero de 2015 bajo el número 01902383 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad comercial lícita, y principalmente la fabricación construcción de edificaciones de obras civil para uso residencial y empresarial y la prestación de servicio de mantenimiento y asesoramientos de los mismos. En desarrollo de su objeto social podrá adquirir, gravar o limitar el dominio de los bienes inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. Tomar dinero mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades; fundar o tomar interés como socio o accionista de otras sociedades, con o sin carácter de filiales o vincularse en otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, hacer aportes en dinero o especie o en servicios a dichas empresas, fusionarse en ellas o absorberlas y en general celebrar o ejecutar sea en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con estos, todos los actos o contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, que sean necesarios o convenientes para la realización que ella persigue o pueda favorecer o desarrollar sus actividades y que de manera directa guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado. La sociedad no podrá ser fiadora de terceros, incluyendo a los socios, en ambos casos excepto cuando sea aprobado por el ciento por ciento (100%) de las acciones en que se encuentra constituido el capital de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$200,000,000.00
No. de acciones	:	2,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor	:	\$100,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$100,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, el subgerente con las mismas facultades del titular, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad y serán designados por periodos indefinidos, hasta nueva decisión de la Asamblea de Accionistas y el gerente general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Gerente, tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad. 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales; 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 5)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión cuando se lo exija la asamblea general de accionistas; 7) Presentar mensualmente, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. El gerente es el representante legal de la sociedad, con plenas facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen con el giro ordinario de los negocios sociales, pero si lo contratado excede de Cien Millones de Pesos (\$100'000.000), se requiere la autorización previa de la mayoría absoluta de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 08 de Asamblea de Accionistas del 5 de diciembre de 2019, inscrita el 6 de diciembre de 2019 bajo el número 02530615 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Diez Manjarres Candida Maria	C.C. 000000050864664
SUBGERENTE	
Landazuri Marquinez Mariano	C.C. 000000013056705

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
03	2017/03/24	Asamblea de Accionist	2017/03/24	02199167
009	2020/01/24	Asamblea de Accionist	2020/01/31	02548121

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.220.141.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB24761096

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247610963A91F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

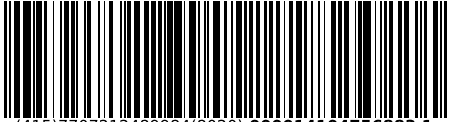
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

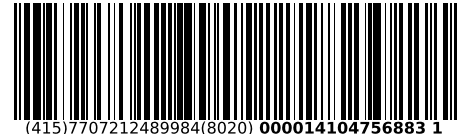
		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141047568831				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9008086225				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		
				14. Buzón electrónico 32				
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S.								
36. Nombre comercial						37. Sigla		
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.			001
41. Dirección principal CL 35 SUR 78 N 31								
42. Correo electrónico ventas@landamar.com								
43. Código postal				44. Teléfono 1 6016951471		45. Teléfono 2 3145101889		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica						Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2		
4111	20150109							
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 579101442485255								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico								
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales								
09- Retención en la fuente en el impuesto								
10- Obligado aduanero								
14- Informante de exogena								
42- Obligado a llevar contabilidad								
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
Usuarios aduaneros					Exportadores			
54. Código 23					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0			61. Fecha 2024 - 06 - 19 / 18 : 13: 08		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:					Firma autorizada:			
					984. Nombre DIEZ MANJARRES CANDIDA MARIA			
					985. Cargo Representante legal Certificado			

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141047568831			
				(415)7707212489984(8020) 000014104756883 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 8 0 8 6 2 2		5		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 4		0 1		82. Nacional	
72. Número				3		1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 4 1 1 2 5		2 0 1 7 0 3 2 4		83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 5 0 1 1 3		2 0 1 7 0 3 2 4		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 2 5 3 1 6 8 5		0 2 5 3 1 6 8 5		85. Extranjero	
78. Departamento		1 1		1 1		0 %	
79. Ciudad/Municipio		4		4		86. Extranjero público	
						0 . 0 %	
Vigencia						87. Extranjero privado	
80. Desde		2 0 1 4 1 1 2 5				0 . 0 %	
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 9	2 0 1 5 0 1 1 3		-			
2	8 1	2 0 1 8 0 9 0 3		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047568831



(415)7707212489984(8020) 000014104756883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 0 8 6 2 2

5

Impuestos de Bogotá

3 2

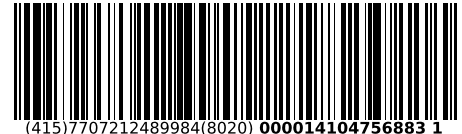
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 0 8 6 4 6 6 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIEZ	105. Segundo apellido MANJARRES	106. Primer nombre CANDIDA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 3 0 5 6 7 0 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LANDAZURI	105. Segundo apellido MARQUINEZ	106. Primer nombre MARIANO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047568831



(415)7707212489984(8020) 000014104756883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 0 8 6 2 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 0 8 1 7 4		1 3 4 8 0 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RINCON	GUTIERREZ	NESTOR	RAUL
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 5 0 2 0 3				

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **50.864.664**
DIEZ MANJARRES
APELLIDOS
CANDIDA MARIA
NOMBRES

Candida Maria Diez Manjarres
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1985**
MONITOS
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 **O+**
ESTATURA G.S. RH
02-MAY-2003 MONITOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F
SEXO
Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01355050-F-0050864664-20230515 0107241828A 1 8508181356

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS REGISTRO DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES

Marca de: ☐ Producto ☒ Servicio ☐ Colectiva ☐ De certificación ☐ Lema comercial

1. DATOS DEL SOLICITANTE.

☐ Persona natural ☒ Persona Jurídica

Nombre(s):

CANDIDA MARIA

Apellidos(s):

DIEZ MANJARRES

Denominación o razón social / nombre completo de la entidad:

LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES SAS

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro _____

Número de identificación: 900808622 - 5

Nacionalidad del solicitante/País de Constitución:

COLOMBIANA

Dirección de correo electrónico:

ventas@landamar.com

Dirección física del solicitante:

Calle 35 sur N.º 78n - 31

Número telefónico:

3145101889

País: COLOMBIA Ciudad: BOGOTA

Tipo de empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☒ Mediana ☐ BIC ☐ Otra: _____

Nota: En caso de ser más de un solicitante, relacione en hoja adjunta los nombres, documentos de identificación, correos electrónicos y dirección física de los demás solicitantes. Recuerde que en caso de actuar por intermedio de apoderado, el poder debe estar conferido por todos los solicitantes.

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.

☒ Apoderado ☐ Representante Legal

Apellido(s) y nombre(s):

CAMARGO BECERRA NORA KAROLINA

No. Documento identidad:

1.094.277.318

No. Tarjeta profesional:

377.101

Dirección de correspondencia:

CALLE 34 SUR 78Q 47 – KENNEDY

Correo electrónico: (Circular Única SIC - Título I Capítulo Sexto)

CAMARGONK2@GMAIL.COM

País:

COLOMBIA

Número telefónico:

3232847788

Departamento:

BOGOTA D.C.

Ciudad:

BOGOTA D.C

Número de Radicación o Protocolo de poder general:



Tipo de marca:

☐ Nominativa

☐ Animada

☒ Mixta

☐ Olfativa

☐ Tridimensional

☐ Figurativa

☐ Tridimensional mixta

☐ Sonora

☐ Posición

☐ Color

☐ Táctil

☐ Otra. Especifique:

Denominación del signo a registrar:

LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S

Expediente de la marca asociada (diligencie este espacio sólo si se trata de una solicitud de registro de lema):

Descripción del signo: (Tratándose de marcas NO tradicionales)

¿El solicitante reivindica el color como característica distintiva de la marca?



SI



NO

Indique el nombre de todos los colores que se observan en la etiqueta aportada (amarillo, azul, rojo, blanco, negro etc.), sin incluir adjetivos (oscuro, clarito, militar, degradé, cielo). No es obligatorio emplear un sistema de identificación de colores internacional tal como "PANTONE", "CMYK" o "RGB".

Naranja, café, blanco, piel y rojo

Transliteración de la marca: (Solo cuando la denominación venga un idioma diferente al castellano)

Traducción al castellano: (Solo cuando la denominación venga en un idioma diferente al castellano)

4. REIVINDICACIONES.

Prioridad por solicitud anterior:

No. de la solicitud cuya prioridad se reivindica:

País de origen:

Fecha de Presentación:

Prioridad de exposiciones:

No. de la solicitud cuya prioridad se reivindica:

Nombre de la exposición:

Lugar de Celebración:

Fecha de presentación:

5. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS. (En caso de estar comprendidos en diferentes clases, agrupar de acuerdo con la Clasificación Internacional de Niza, precedido del grupo de la clase a la que corresponda, de menor a mayor).

Clase	Productos y/o servicios
37	Impermeabilizaciones; impermeabilización de edificios, impermeabilización de construcciones; impermeabilización de basamentos; servicios de impermeabilización contra humedades.

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione los productos y/o servicios solicitados en hoja anexa, siguiendo las instrucciones del punto 5 o utilizar un formulario sustancialmente igual a este, teniendo en cuenta que usted puede ampliar la tabla.

6. ANEXOS.

- ☐ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud No. _____ Fecha: _____
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad No. _____
- ☒ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación.
- ☒ Artes finales 8 X 8 cm (1 ejemplar adicional al inserto en el formulario).
- ☐ Copia certificada de la solicitud cuya prioridad se reivindica.
- ☐ Traducciones simples de la primera solicitud si se reivindica prioridad.
- ☐ Certificado de registro en el caso del artículo 6quinquies del Convenio de París.
- ☐ Anexo con clasificación de productos y/o servicios (en caso de necesitar más espacio de conformidad con el núm. 6)
- ☐ Certificación de tamaño empresarial para MiPymes o sociedad comercial de Beneficio o Interés Colectivo (BIC).
- ☐ Soporte reducción de tasas por concepto de capacitación mediante el Aula de Propiedad Intelectual –API–.
- ☐ Soporte reducción de tasas por recibir orientación especializada en materia de Propiedad Industrial a través del CIGEPI o CATI.
- ☐ Soporte reducción de tasas por participar en el Programa PI-e Propiedad Industrial para Emprendedores.
- ☐ Soporte de tasas para artesanos, beneficiarios de los programas de cocinas tradicionales establecidos por el Ministerio de Cultura.
- ☐ Soporte personas o productores pertenecientes a programas relacionados con el posconflicto, certificados como tales.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en medios magnéticos.

De tratarse de marca colectiva:

- ☐ Estatutos del solicitante.
- ☐ Lista de integrantes.
- ☐ Documento de condiciones de uso.

De tratarse de marca de certificación:

- ☐ Reglamento de uso de la marca de certificación.

DECLARACIONES:

7. SOLICITUD DE CONCESIÓN DE REGISTRO ANTES DE SEIS (6) MESES:

☒ En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

8. DECLARACIÓN DE TIPO SOCIETARIO Y/O SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO:

☒ Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma, o que en virtud del Capítulo 15 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 estoy constituido como una Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

9. DERECHO PREFERENTE:

☒ Derecho preferente al registro – Artículo 168 Decisión 486 (Indicar el número de expediente cuyo derecho se invoca) _____

10. FIRMA:

Nombre del firmante:

NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA

C.C.1094277318

Firma:



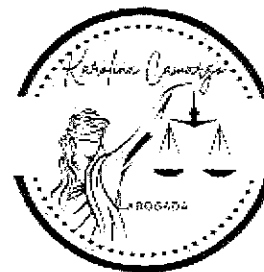
Tarjeta Profesional N.º 377.101 del C.S. de la J.

NOTA: Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente en materia de tratamiento y protección de datos personales, específicamente a lo contemplado en el artículo 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1581 de 2012, que consagran y regulan la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos de Habeas Data, la Superintendencia de Industria y Comercio, en calidad de responsable del tratamiento, le informa que con la presente solicitud usted acepta el tratamiento de sus datos en el Registro Público de Propiedad Industrial.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CIUDAD.

E. S. M.



REFERENCIA	PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE
------------	------------------------------------

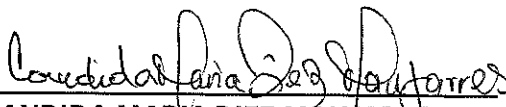
CANDIDA MARIA DIEZ MANJARES mayor, identificada con cédula de ciudadanía N.º No 50.864.664 de Moñitos – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de **LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S**, sociedad legalmente constituida con Nit N.º 900808622-5, manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente, a la Doctora **NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA**, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.277.318 de Pamplona, portadora de la Tarjeta Profesional No. 377.101 del C. S. de la J., para que inicie gestión y todo trámite de **Registro de la marca** de la empresa **LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S**, ante la entidad competente.

Manifiesto por medio del presente, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 05 del decreto 806 de 2020, otorgo poder especial para actuar conforme a lo descrito anteriormente a la Doctora **NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA**, mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita digital, para que se presuma auténtico sin requerimiento de presentación personal, y se le reconozca personería jurídica frente al mismo.

Mi apoderada está facultada según lo contenido en el Art. 77 del C.G.P para recibir, transigir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir sustituciones y en general todas las actuaciones en procura del cargo encomendado.

Reconózcasele personería a mi apoderado en la forma y términos de este poder.

Cordialmente;


CANDIDA MARIA DIEZ MANJARES
C.C. 50.864.664 de Moñitos – Córdoba
Acepto;



NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA
C.C. No. 1.094.277.318 DE PAMPLONA – N de S.
T.P. 377.101 del C. S. de la J.



Karolina Camargo - Abogada <camargonk2@gmail.com>

ACEPTACIÓN DE PODER MEDIANTE MENSAJE DE DATOS ARTICULO 05 DEL DECRETO 806 DE 2020

2 mensajes

Karolina Camargo - Abogada <camargonk2@gmail.com>

18 de noviembre de 2024, 10:00 a.m.

Para: candyeye50@gmail.com

CC: VENTAS LANDAMAR <ventas@landamar.com>

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CIUDAD.

E. S. M.

REFERENCIA	PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE
------------	------------------------------------

CANDIDA MARIA DIEZ MANJARES mayor, identificada con cédula de ciudadanía N.º No 50.864.664 de Moñitos – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de **LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S**, sociedad legalmente constituida con Nit N.º 900808622-5, manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente, a la Doctora **NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA**, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.094.277.318 de Pamplona**, portadora de la Tarjeta Profesional No. 377.101 del C. S. de la J., para que inicie gestión y todo trámite de Registro de la marca de la empresa **LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S**, ante la entidad competente.

Manifiesto por medio del presente, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 05 del decreto 806 de 2020, otorgo poder especial para actuar conforme a lo descrito anteriormente a la Doctora **NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA**, mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita digital, para que se presuma auténtico sin requerimiento de presentación personal, y se le reconozca personería jurídica frente al mismo.

Mi apoderada está facultada según lo contenido en el Art. 77 del C.G.P para recibir, transigir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir sustituciones y en general todas las actuaciones en procura del cargo encomendado.

Reconózcasele personería a mi apoderado en la forma y términos de este poder.

Cordialmente;

CANDIDA MARIA DIEZ MANJARES
C.C. 50.864.664 de Moñitos – Córdoba
Acepto;

NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA
C.C. No. 1.094.277.318 DE PAMPLONA – N de S.
T.P. 377.101 del C. S. de la J.



PODER - LANDAMAR - REGISTRO DE MARCA.pdf
256K

Candy Maria Diez M <candyeye50@gmail.com>

18 de noviembre de 2024, 4:41 p.m.

Para: Karolina Camargo - Abogada <camargonk2@gmail.com>

CANDIDA MARIA DIEZ MANJARES mayor, identificada con cédula de ciudadanía N.º No 50.864.664 de Moñitos – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES S.A.S, sociedad legalmente constituida con Nit N.º 900808622-5, manifiesto por medio del presente, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 05 del decreto 806 de 2020, otorgo poder especial para actuar conforme a lo descrito anteriormente a la Doctora NORA KAROLINA CAMARGO BECERRA, mayor, identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.094.277.318 de Pamplona, abogada en ejercicio, portadora de tarjeta profesional N.º 377.101 del C.S. de la J., mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita digital, para que se presuma auténtico sin requerimiento de presentación personal, para que se le reconozca personería jurídica frente al mismo.

[Texto citado oculto]



PODER AMPLIO Y ESPECIAL DR KAROLINA CAMARGO.pdf

40K

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.094.277.318**
CAMARGO BECERRA

APELLIDOS
NORA KAROLINA

NOMBRES
Nora Karolina Camargo

FIRMA

DE LA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-1996**
CHITAGA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-JUL-2014 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2506400-00614263-F-1094277318-20140823 0039700553A 1 43684406



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
NORA KAROLINA

APELLIDOS:
CAMARGO BECERRA

NORA KAROLINA CAMARGO B.

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
DE PAMPLONA

FECHA DE GRADO
29/11/2021

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTÁ

CEDULA
1094277318

FECHA DE EXPEDICIÓN
03/02/2022

TARJETA N°
377101